69.090.600-7 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE SANTA Rut:

CRUZ

Dirección: Plaza de Armas Nº 242

Teléfono: 56-72-2978896

Fax:

Unidad de Compra: Salud Municipal

Fecha Envio OC. : 09-12-2014 16:12:23

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-555-SE14

INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA SEÑOR (ES)

A Sr (a) :

JOSE HUGO ALEGRIA SALAZAR

10-12-2014

FAX

Santa Cruz

DIRECCIÓN

RUT

LOS JARDINES 261 Ñuñoa Región Metropolitana de

(56) (2)23039400 **FONO**

76.055.804-4

Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: **FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** Compra de Metilfenidato de 10 mg.

DIRECCION DE ENVIO FACTURA:

Cabello Nº 250 Santa Cruz

Región del Libertador General

Bernardo O'Higgins

Región del Libertador General

Bernardo O'Higgins

METODO DE DESPACHO:

DIRECCION DE DESPACHO:

Cabello Nº 250

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC:

Inés Gutiérrez 56-72-2978896 adquisicionescesfamsantacruz@gmail

.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142618	Clorhidrato de metilfenidato	2940 Comprimido	2.940 comprimidos de Metilfenidato de 10 mg.		123,00	0,00	0,00	361.620
	,					Neto	\$	361.620
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	361.620
						19% IVA	\$	68.708
						Total	\$	430.328

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamento: Presupuesto de Salud

Observaciones:

Compra de 2.940 comprimidos de Metilfenidato de 10 mg. para la Unidad de Farmacia del CESFAM de Santa Cruz, con cargo al Presupuesto Salud.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html